

09/11/24

9 de noviembre de 1878. Bendición de la enseña nacional en el Colegio de Guardias Jóvenes

Contenido

El 9 de noviembre de 1878, bajo la presidencia del teniente general director general del Cuerpo, Fernando Cotoner y Chacón, tuvo lugar en el Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada la solemne recepción y bendición de la enseña nacional, con arreglo a las preceptivas formalidades. La bendición fue seguida de una misa de campaña, finalizada la cual, por primera vez, prestaron el juramento de fidelidad a la bandera, que ya lo era del establecimiento, los guardias jóvenes, los cuales, finalmente, desfilaron ante las autoridades y personalidades presentes.

Esa bandera había sido ofrecida por el industrial barcelonés Bernardo Castells al ver a los colegiales desfilar, sin bandera, en la conmemoración del enlace de Don Alfonso XII con Doña María de las Mercedes. El Rey accedió a ello mediante Real Orden de 23 de abril de 1878. Era la segunda bandera que tenía el Cuerpo, tras la concedida el 8 de marzo de 1854, y que era custodiada en el primer Tercio.

Los guardias alumnos que cursan sus estudios en el citado centro docente de formación prestan juramento de fidelidad ante la citada bandera.

Batallón del Colegio de Guardias Jóvenes en clase de instrucción de orden cerrado y esgrima con bayoneta en las Eras del Sol (Valdemoro, 1878). Fuente: Centro de Fotografía Histórica de la Guardia Civil.

Jura de bandera con el uniforme de gala en el Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada (Valdemoro, 2023). Fuente: Oficina de Relaciones Informativas y Sociales. Guardia Civil.

Imágenes

